



Resolución de Consejo Directivo 214 / 2025 - EXA -UNSa

EXP. 655/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN, PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA BASE DE DATOS II. Autorización Convocatoria.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
12/05/2025

VISTO la Nota Electrónica 277/2024, presentada por el Departamento de Informática por la cual solicita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura Base de Datos II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica. y;

CONSIDERANDO:

Que, obra informe técnico del Departamento de Personal de la Facultad en el que se informa positivamente la viabilidad del cargo.

Que, la Comisión de Hacienda desde el punto de vista económico, aconseja se autorice el llamado a Concurso Regular del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la Asignatura Base de Datos II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, imputando a idéntico cargo vacante por renuncia definitiva del Lic. Guillermo Esteban Villanueva, según RCD N° 10/2025.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple en la Asignatura Base de Datos II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado actuante.

Que, el Consejo Directivo, en la 2° Sesión Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e



Resolución de Consejo Directivo **214 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 655/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y
PRUEBA DE OPOSICIÓN, PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE JEFE
DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA
BASE DE DATOS II. Autorización Convocatoria.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
12/05/2025

Investigación, con las siguientes modificaciones: informar al docente que cubre el cargo interinamente, Prof. Claudio Vargas (RCD N° 911/2024 EXA UNSa) y excluir como miembro de Jurado al Prof. Edgardo J. Trenti por estar designado Consejero Directivo (RCD 186/2025 EXA – UNSa).

Que, la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento de Concursos para Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Res. CS N° 661/1988 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Base de Datos II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Tener por constituido el Jurado que habrá de entender en el mencionado Concurso indicado en el Art.1°, según el siguiente detalle:

Titulares:

Carlos Hugo NOCERA

Gustavo Ramiro RIVADERA

Suplentes:

Rubén Darío MAZA

Daniel Alejandro ARIAS



Resolución de Consejo Directivo 214 / 2025 - EXA -UNSa

EXP. 655/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN, PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA BASE DE DATOS II. Autorización Convocatoria.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
12/05/2025

Patricia Gabriela ABALLAY

Jorge Eduardo SILVERA

ARTÍCULO 3°: Imputar la presente designación a idéntico cargo vacante por renuncia definitiva del Lic. Guillermo Esteban Villanueva (RCD N° 10/2025 EXA UNSA).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese fehacientemente a los señores Miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución y al docente Lic. Claudio Ariel Vargas, actualmente designado en dicho cargo, en carácter suplente C2 (última prorroga RCD N° 911/2024-EXA-UNSa). Hágase saber con copia a al Departamento de Informática, a las Secretarías de esta Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/sbb


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa